El ejercicio de la función de fe pública consistente en la transcripción al Libro de Decretos y Resoluciones, se realiza mediante actuación administrativa automatizada. El Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno. Luis Alfonso Manero Torres.

Cabildo de Gran Canaria

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

SERVICIO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD 16.0.1

CABILDO DE GRAN CANARIA
Nº Resolución: CGC/2025/11345
Fecha: 24/10/2025

RESOLUCIÓN

Sig: OMR/mtmf

Expediente: Convocatoria de Becas para complementar programas de movilidad SICUE, para el curso académico 2025/2026, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas Número 110, viernes 12 de septiembre de 2025**.**

Asunto: Nombramiento del Órgano Instructor.

En uso de las facultades previstas en el artículo 127 en relación con la Disposición Adicional Decimocuarta, párrafo tercero de la vigente Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el acuerdo de delegación de competencias del Consejo de Gobierno Insular de 7 de julio de 2025 y habida cuenta de lo dispuesto, respecto de la necesidad de designación de un órgano instructor, en los artículos 22.1 y 24 de la vigente Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones, y demás normas concordantes y complementarias, además de la Base 14ª de la Ordenanza General de Subvenciones, así como lo previsto en el artículo 4.1 de la "Convocatoria de Becas para complementar programas de movilidad SICUE, para el curso académico 2025/2026", se regirá por el procedimiento de concurrencia competitiva, el cual se desarrollará de conformidad con lo previsto en la Sección Segunda de la Ordenanza General de Subvenciones.

RESUELVO

PRIMERO. - DESIGNAR como Órgano Instructor del procedimiento relativo a la de la Convocatoria de Becas para complementar **programas de movilidad SICUE**, para el curso académico 2025/2026, a la siguiente funcionaria de la Consejería de Educación y Juventud, **DOÑA MARÍA TERESA MATEOS FLORES**, con D.N.I. ***0554** o en suplencia de la misma, al funcionario adscrito al Servicio que se designe.

SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente Resolución a la persona designada, y asimismo, a los efectos oportunos, publicar la misma en el Tablón de Anuncios del Cabildo, y en las páginas web www.grancanaria.com y www.grancanariajoven.es.

Dado por la Sra. Consejera de Educación y Juventud en Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de la firma electrónica, de todo lo cual, por delegación del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejercicio de lo previsto en la Disposición Adicional Octava, d) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril,

Código Seguro De Verificación	AVepXBq/j1u2d/1DxIbpQQ==	Fecha	24/10/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud		
	Maria del Mar Montelongo Martin - Oacgi (Jefa de Sección Administrativa I del Órgano de Apoyo al CGI)		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/AVepXBq/j1u2d/1DxIbpQQ==	Página	1/2

Código Seguro De Verificación	CG0m9+A9lFvuJ93URpByzA==	Fecha	24/10/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CG0m9+A9lFvuJ93URpByzA==	Página	1/2

El ejercicio de la función de fe pública consistente en la transcripción al Libro de Decretos y Resoluciones, se realiza mediante actuación administrativa automatizada. El Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno. Luis Alfonso Manero Torres.

Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, doy fe.

EL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR, LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
(P.D. Acuerdo 7 de julio de 2025)

Doy fe del contenido del acto administrativo
Fdo.
El Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular.

Código Seguro De Verificación	AVepXBq/j1u2d/1DxIbpQQ==	Fecha	24/10/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud		
	Maria del Mar Montelongo Martin - Oacgi (Jefa de Sección Administrativa I del Órgano de Apoyo al CGI)		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/AVepXBq/j1u2d/1DxIbpQQ==	Página	2/2

Código Seguro De Verificación	CG0m9+A9lFvuJ93URpByzA==	Fecha	24/10/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CG0m9+A9lFvuJ93URpByzA==	Página	2/2